



## RESUMEN DE ACUERDOS

## Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 19 de enero de 2022

Hora de Convocatoria: 17:39 horas

Lugar: Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí (Pza. Chamberí, 4)

Características: Sesión parcialmente no presencial, mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la junta municipal de distrito

**Asistencia presencial de:**

Concejal Presidente: Javier Ramírez Caro

Coordinadora del Distrito: Cristina Goncer Ortega

Secretaria: María Zapata Plaza

**Asisten a la sesión los siguientes Vocales:****Por el Grupo Municipal Más Madrid**

Asistencia presencial de: Dña. M<sup>a</sup> del Mar García Martínez-Albelda – Portavoz, D. Jaime González Gómez – Portavoz Adjunto, Dña. Berta Gámez Fernández y Dña. Ruth López Navas

Asistencia a distancia mediante la utilización de medios telemáticos de: D. Javier Montero Ferreiro, Dña. Herminia M<sup>a</sup> Louriñó Fernández, D. Ibon Gutiérrez Blanco y D. Antonio Lambea Escalada

**Por el Grupo Municipal del Partido Popular**

Asistencia presencial de: D. Jaime González Taboada – Portavoz, Dña. Raquel Fernández López y D. César Fraile Sanz.

[Pleno sesión ordinaria de 19 de enero de 2022](#)

Resumen de Acuerdos

Página 1 de 9

**Información de Firmantes del Documento**



Asistencia a distancia mediante la utilización de medios telemáticos de:

D. Victoriano Martínez Peña – Portavoz Adjunto, Dña. Elena Cobo Bayo, D. Carlos Martínez Tomás, y Dña. Gloria Cortecero García-Loygorri.

**Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía**

Asistencia presencial de: Dña. Elvira Marcos Palma – Portavoz, D. Alejandro González Vera – Portavoz Adjunto y Dña. Ana Oliver Pinacho.

Asistencia a distancia mediante la utilización de medios telemáticos de:

D. Alberto Javier Barbolani di Montauto García-Patiño, D. Robert Abitbol Bencimon y Dña. Marina Pérez Gordo

**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid**

Asistencia presencial de: D. Federico González Farelo – Portavoz adjunto. y Dña. Rim Mazouzi Fritah.

Asistencia a distancia mediante la utilización de medios telemáticos de: D. José Ignacio Prieto García – Portavoz. y Dña. María del Mar Benito Pallarés.

**Por el Grupo Municipal VOX**

Asistencia presencial de: D. Álvaro José Belda Copado – Portavoz

Asistencia a distancia mediante la utilización de medios telemáticos de: Dña. María Riesgo Sánchez del Corral – Portavoz Adjunto.

**Por el Grupo Municipal Mixto**

Asistencia presencial de: D. Raúl Curto González – Portavoz.

Asistencia a distancia mediante la utilización de medios telemáticos de: D. Miguel Angel Cerezo Gilarranz – Portavoz adjunto.





## ORDEN DEL DÍA

**PUNTO 1.-** Se da cuenta del Decreto del Alcalde de 1 de diciembre de 2021 disponiendo: Nombrar como vocal vecino y portavoz del Grupo Municipal Mixto en la Junta Municipal del Distrito de Chamberí a Raúl Curto González.

**PUNTO 2.-** Toma de posesión como vocal vecino y Portavoz del Grupo Municipal Mixto Raúl Curto González

**I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**PUNTO 3.-** Aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 2 de diciembre de 2021.

**PUNTO 4.-** Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 2 de diciembre de 2021.

**II.- PARTE RESOLUTIVA****Proposiciones de los Grupos Políticos**

**PUNTO 5.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/0020729 del siguiente tenor literal:** "Se inste al área u órgano competente del Ayuntamiento para que solicite a la Universidad Complutense de Madrid que proceda a retirar el escudo franquista de la fachada de su facultad de Comercio y Turismo situada en la Avenida Filipinas, 3, tal y como establece la ley".

Con el siguiente resultado: Abstenciones: Grupo Municipal Partido Popular; Votos a favor: Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Ciudadanos; Votos en contra: Grupo Municipal Vox.





**PUNTO 6.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/0020758 del siguiente tenor literal:** "Instar al área u órgano competente para que se realice en el Distrito, además de las previstas para este año inspecciones técnicas de edificios, una revisión de aquellas edificaciones que contengan fachadas (interiores, exteriores y medianeras) y otros elementos cuyo estado suponga un riesgo para la seguridad de las personas, tales como chimeneas, falsos techos, cornisas, salientes, vuelos o elementos ornamentales o de acabado.

- Notificar a los propietarios el deber de mantenerlos en condiciones mínimas de seguridad, salubridad, accesibilidad, ornato público y decoro, realizando los trabajos y obras precisas para conservarlos, a fin de mantener en todo momento las condiciones requeridas para la habitabilidad o el uso efectivo".

Con el siguiente resultado: Votos de Abstención: Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Partido Popular; Votos a favor: Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Ciudadanos.

**PUNTO 7.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/0020821 del siguiente tenor literal:** "Instar al Área competente a restituir cuanto menos, las plazas para residentes SER eliminadas por las peatonalizaciones del entorno de la plaza de Olavide. Revirtiendo las plazas para no residentes a plazas para residentes, en la zona SER (Barrio 73-Trafalgar)".

Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 8.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/0021751 del siguiente tenor literal:** "Más Madrid insta a la Junta de Distrito a:

- Reafirmar su compromiso con la igualdad de género, con los derechos de las mujeres y con la erradicación de cualquier tipo de violencia machista.
- Difundir, a través de las redes sociales y mediante carteles visibles en los centros adscritos al distrito, las actividades y actos que convoquen las asociaciones y colectivos feministas de Chamberí con ocasión de la celebración del 8 de Marzo.
- Colocar una placa en un espacio público del distrito en reconocimiento a las mujeres de Chamberí y la conquista de los derechos de la mujer y su trabajo para garantizar el pleno ejercicio de los mismos en los ámbitos público y privado.

[Pleno sesión ordinaria de 19 de enero de 2022](#)

[Resumen de Acuerdos](#)

Página 4 de 9

#### Información de Firmantes del Documento





- Realizar, en colaboración con las entidades de mujeres del distrito y con el Espacio de Igualdad, un mural temático en memoria de la Residencia de Señoritas que se ubicó en Chamberí.
- Realizar, a lo largo del año 2022 y en colaboración con el Espacio de Igualdad del Distrito, diferentes actividades de sensibilización sobre la igualdad de género en los centros culturales y centros de mayores adscritos al distrito.
- Ofertar a los colegios públicos y concertados y centros de enseñanza secundaria de Chamberí actividades puntuales de sensibilización sobre la igualdad de género diseñados en colaboración con el Espacio de Igualdad del Distrito”.

Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 9.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/0021947 del siguiente tenor literal:** “Instar al órgano competente a la apertura del entorno de la Fuente de Lozoya mediante la eliminación del tramo de valla que se sitúa frente a ella y su acondicionamiento como zona estancial para las vecinas y vecinos”.

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad.

**PUNTO 10.- Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/0021999 del siguiente tenor literal:** “Más Madrid insta a la Junta de Distrito de Chamberí o en su caso al órgano competente a:

- Realizar acciones formativas, divulgativas y de sensibilización que promuevan la igualdad real de las personas LGTBI+ y su plena inclusión social en los centros culturales y centros de mayores del distrito de Chamberí.
- Ofertar a los colegios públicos y concertados y centros de enseñanza secundaria (en colaboración con las asociaciones LGTBI+ del distrito) actividades puntuales de sensibilización que promuevan la igualdad real de las personas LGTBI+.
- Que, en aplicación del artículo 22.3 de la referida ley y con ocasión del Día Internacional contra la homofobia, lesbofobia, bifobia y transfobia que se celebra el 17 de mayo, se instale la bandera arcoíris en la sede de la Junta Municipal de Chamberí”.





Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Partido Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Votos en contra: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 11.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos con número 2022/0024494 del siguiente tenor literal:** "Instar a la Junta Municipal de distrito o al área de gobierno correspondiente para llevar a cabo la colocación de una placa conmemorativa a Jacinto Molina Álvarez, artísticamente conocido como Paul Naschy (6/11/1934 - 30/11/2009) y ello en homenaje a su obra y, trayectoria cinematográfica.

Actor, director de cine, guionista. Se dedicó al cine de terror y a lo largo de su trayectoria encarnó a numerosas figuras de este género, tales como el Jorobado, el Conde Drácula, la momia... y sobre todo fue uno de los más famosos intérpretes del hombre lobo, realizando este papel hasta en 14 ocasiones. Tiene más de 130 películas en su haber en España, pero sobre todo en el extranjero. Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes en 2001 Siempre vinculado a la ciudad de Madrid y al distrito de Chamberí, donde vivió más de cuarenta años y donde aún reside su viuda, concretamente en la calle de Alberto Aguilera, número 70, lugar donde proponemos colocar la placa".

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad

### III.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

**PUNTO 12.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número de anotación 2022/0020831 del siguiente tenor literal:**

"¿Puede el Concejal Presidente dar la información a este Pleno, en caso de que la tenga o si no la tuviera recabarla previamente del autor o autores o del departamento competente del Ayuntamiento, de la fecha de realización de las mediciones y los niveles sonoros medidos a los que hace mención pero no explicita el informe del Coordinador General de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid D. José Antonio Martínez Páramo en respuesta o a consecuencia de la iniciativa planteada por el Grupo Municipal Socialista en el pleno de esta junta municipal del pasado mes de Noviembre y pospuesta al de Diciembre con número 2021/1150894?".





**PUNTO 13.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/0020840 del siguiente tenor literal:**

“¿Puede el Concejal Presidente informar sobre la causa, en caso de saberla o si no lo la supiera recabarla previamente bien del responsable en la Junta Municipal de Chamberí o bien del departamento competente del Ayuntamiento, de por qué no aparecen en el archivo denominado Terrazas accesible desde el Censo de Locales, sus Actividades y Terrazas de Hostelería y Restauración de la web del Ayuntamiento de Madrid, varios locales de hostelería de Chamberí que tienen terrazas en zona de estacionamiento como a título de ejemplo los situados en la calle Gaztambide, 50 o Joaquín María López, 46 o Andrés Mellado, 53 o Blasco de Garay, 59 o Blasco de Garay 78?”.

**PUNTO 14.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid con número 2022/0021925 del siguiente tenor literal:**

“¿Puede el concejal presidente informar a los vecinos de Chamberí en qué situación se encuentra el Beti Jai y los plazos que se estiman para su apertura?”.

**PUNTO 15.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/0022018 del siguiente tenor literal:**

“¿Qué trámites ha realizado la JMD, y con qué resultado, con la Comunidad de Madrid para instar a la apertura del Servicio de Emergencias de la Calle Espronceda dando cumplimiento a lo alcanzado por este pleno en octubre de 2021?”.

**PUNTO 16.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/0022046 del siguiente tenor literal:**

“¿Puede informar a este pleno cual ha sido el motivo por el que no se ha puesto en marcha el concurso de escaparates y la iluminación de los comercios por parte de los propios comerciantes aprobadas en este pleno para apoyar al comercio de Chamberí?”.

**Punto 17.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/0022118 del siguiente tenor literal:**

“¿Puede el Concejal Presidente recabar la información necesaria que se halle en poder de esta Junta Municipal o del Área correspondiente, para explicar e informar al Pleno de la Junta Municipal en qué situación o estado de legalidad urbanística se encuentra la edificación de la cooperativa de viviendas Residencial Maravillas situada entre las calles Raimundo Fernández Villaverde, Modesto la Fuente y Alonso Cano, ya que aparentemente están algunas habitadas por lo que parece pueden tener licencia para su ocupación, lo cual sería contrario a lo establecido por el Tribunal Supremo al haber confirmado

[Pleno sesión ordinaria de 19 de enero de 2022](#)

Resumen de Acuerdos

Página 7 de 9

Información de Firmantes del Documento





éste la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid que anulaba el Plan Parcial de Reforma Interior que permitía el derribo del TPA y la construcción del edificio en cuestión?”.

**Punto 18.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mixto con número 2022/0023204 del siguiente tenor literal:**

“Concejal Presidente, ¿nos puede informar si esta Junta de Distrito tiene activado algún plan de contingencia por nevadas y distribución de sal y salmuera en caso de que se produzca un fenómeno similar a la nevada denominada Filomena ocurrida el año pasado?”.

**Punto 19.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Mixto con número 2022/0023235 del siguiente tenor literal:**

“Concejal Presidente, a la luz de la información publicada el pasado día 7 de enero en el periódico El País [se adjunta copia], y al objeto de poder contrastar la misma, ¿podría informarnos sobre:

- ¿el número total de Tarjeta Familias expedidas en el Distrito de Chamberí hasta la fecha?
- ¿el número de Tarjeta Familias en uso en la actualidad?
- ¿el número de Tarjeta Familias solicitadas en el Distrito de Chamberí?
- ¿el número de Tarjeta Familias que están actualmente en proceso de tramitación?”.

**Punto 20.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2022/0024430 del siguiente tenor literal:**

“¿Concejal presidente, podría explicar cuáles son las medidas preventivas adoptadas por esta junta de distrito dentro de sus competencias para este invierno, ante un posible escenario de inclemencia invernal como el vivido el año pasado por estas fechas?”.

**Punto 21.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2022/0024454 del siguiente tenor literal:**

“¿Concejal presidente, podría explicar cuál es el público objetivo previsto para el nuevo Centro de Inteligencia Artificial y si de entre las actividades que se van a desarrollar en él, las hay pensadas para los vecinos de Chamberí?”.



**Punto 22.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2022/0024477 del siguiente tenor literal:**

“¿Concejal presidente, qué actividades organizadas por esta junta de distrito durante la Navidad pueden inscribirse dentro de la iniciativa 2021/0929095 de apoyo al pequeño comercio y la hostelería, aprobada en este pleno el pasado mes de septiembre?”.

**Punto 23.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2022/0024504 del siguiente tenor literal:**

“¿Concejal presidente, se ha realizado el estudio para la suscripción del convenio con la Asociación TEA Vial, para el dibujo de pictogramas en los pasos de cebra entorno a los centros escolares y en caso de haberse realizado, se van a ejecutar”.

**Punto 24.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2022/0024523 del siguiente tenor literal:**

“¿Concejal presidente, se han realizado cambios en las reservas de espacio para personas con movilidad reducida según los criterios de la iniciativa aprobada en este pleno en enero de 2021?”.

**Punto 25.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2022/0024535 del siguiente tenor literal:**

“¿Concejal presidente, se ha realizado el estudio para la reversión de las plazas de estacionamiento en espiga marcha atrás, tal y como se aprobó en el pleno de diciembre de 2020 y en caso de haberse realizado, cuándo va a ejecutarse la reversión?”.

**Información del Concejal Presidente y del Coordinador/a del Distrito**

**PUNTO 26.**- Se dan por enterados de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito dictados desde la última dación de cuenta.

Se levanta la sesión a las 20 horas y 25 minutos.

Madrid, a fecha de firma  
La Secretaria del Distrito de Chamberí  
María Zapata Plaza  
Firmado electrónicamente

